

Adquiere Karime mansión de 7 mdd

Abel Barajas

Karime Macías operó la compra de una casa de 7 millones de dólares en Miami mediante una firma fachada y una financiera uruguaya.

Así lo reveló a la PGR José Juan Janeiro Rodríguez, "cerebro financiero" de Javier Duarte.

La compra de la esposa del ex Gobernador de Veracruz se hizo en noviembre de 2015, según consta en un testimonio por escrito presentado por Janeiro el 11 de enero de 2017.

A través de su declaración negociaba la cancelación de una orden de aprehensión por lavado y delincuencia organizada, beneficio que consiguió el 2 de febrero siguiente.

Aunque en ese momento no ofreció la ubicación ni el nombre de la empresa que concretó la compra, las características y el precio coinciden con una mansión en Coral Gables que el Gobierno de Veracruz pretende recuperar con una demanda que presentó en febrero ante una Corte de Florida.

La casa es uno de los 41 bienes en Estados Unidos incluidos en el expediente y los cuales presuntamente se adquirieron con dinero del erario veracruzano.

Registrada a nombre de ACE Realty Holdings LLC, en Delaware, la casa, ubicada en 277 Marinero Court, tiene 7 recámaras, 9 baños y alberca; actualmente su valor comercial es de 9 millones de dólares.

Conforme a la versión de Janeiro ante la PGR, en noviembre de 2015 el hoy prófugo Moisés Mansur Cysneiros, señalado como el principal prestanombres de Duarte, lo buscó para que se entrevistara con Macías, quien necesitaba una asesoría "urgente".

Mansur le recalcó que Duarte se lo había pedido "como un favor personal".

Macías recibió a Janeiro en el departamento de Campos Elíseos 78-A, en Polanco.

Le comentó que compraría la casa en Miami, que ya tenía un amigo con una razón social constituida en Estados Unidos para registrar la propiedad, pero que necesitaba que le financiaran el depósito de garantía porque el plazo estaba por vencerse.

"Me dijo que, con posterioridad, el señor Mansur procedería a reembolsar el dinero por instrucciones de su esposo, el Gobernador Javier Duarte", cuenta.

Janeiro contactó a un despacho uruguayo especializado en ese tipo de operaciones inmobiliarias.

Posteriormente, relata, tras la transacción, Karime se negó a generar la documentación que avalara el crédito otorgado por los uruguayos y el reembolso del mismo, lo cual provocó el rompimiento de la relación con Janeiro y la advertencia de acciones legales en Estados Unidos.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 17 de septiembre de 2018